



Disponibilidad de los libros electrónicos de la bibliografía recomendada en bibliotecas universitarias. El Grado en Información y Documentación online de la Universidad de León

Natalia Arroyo-Vázquez¹; María-Luisa Alvite Díez²; Blanca Rodríguez-Bravo³; Lucía de Cos González-Taladriz⁴

Recibido: 29 de septiembre de 2022/ Aceptado: 8 de febrero de 2023

Resumen. Las bibliotecas de universidades que imparten titulaciones online o a distancia se enfrentan a la dificultad de facilitar a sus alumnos el acceso a la bibliografía recomendada de las asignaturas. Este problema se extendió a todas las universidades durante la pandemia de Covid-19. La solución más evidente consiste en dar acceso a esa bibliografía en formato digital.

En el presente trabajo se analiza la bibliografía recomendada en el Grado en Información y Documentación online de la Universidad de León, el único que se imparte en esta modalidad en España, para conocer qué porcentaje de las monografías está disponible en formato digital, a través de licencias de préstamo en bibliotecas o en acceso abierto. Ante el bajo porcentaje obtenido, que no alcanza la tercera parte de las monografías y que resulta insuficiente, se reflexiona sobre las razones, se proponen medidas que pueden llevar a cabo las bibliotecas y el profesorado y se apunta la necesaria digitalización de las monografías.

Palabras clave: Adquisiciones; Bibliografía recomendada; Bibliotecas universitarias; Colecciones digitales; e-books; Gestión de colecciones; Grado en Información y Documentación; Guías docentes; Libros electrónicos; Monografías; Titulaciones universitarias online; Universidad de León.

[en] The availability in electronic format of books included in syllabi at university libraries. The Online Degree in Library and Information Science of the University of León

Abstract. Libraries in universities that teach online or distance degrees face the difficulty of facilitating access to their students to the recommended bibliography of the subjects. This problem spread to all universities during the Covid-19 pandemic. The most obvious solution is to acquire that bibliography in digital format.

¹ Universidad de León. Área de Biblioteconomía y documentación
E-mail: natalia.arroyo@unileon.es

² Universidad de León. Área de Biblioteconomía y documentación
E-mail: luisa.alvite@unileon.es

³ Universidad de León. Área de Biblioteconomía y documentación
E-mail: blanca.rodriguez@unileon.es

⁴ Universidad de León. Biblioteca
E-mail: gerlcg@unileon.es

Documents included in the syllabi of the Online Degree in Library and Information Science of the University of León, the only one taught in Spain in this modality, are analyzed in this paper to know what percentage of the monographs is available in digital format, through library loan licenses or open access. Given the low percentage obtained, which does not reach a third of the monographs and is considered clearly insufficient, we reflect on the reasons, proposing measures that libraries and teachers can carry out, and we state the necessary digitization of the monographs.

Keywords: Acquisitions; Collection management; Digital collections; E-books; Electronic books; Monographs; Online Degree in Library and Information Science; Online university degrees; recommended bibliography; syllabi; University libraries; University of León.

Sumario. 1. Introducción. Los libros electrónicos en las bibliotecas universitarias. 2. Objetivos y antecedentes del estudio. 3. Metodología para el análisis de la bibliografía recomendada. 4. Resultados obtenidos. 5. Conclusiones y recomendaciones. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Arroyo-Vázquez, N. [et al.] (2023), Disponibilidad de los libros electrónicos de la bibliografía recomendada en bibliotecas universitarias. *El Grado en Información y Documentación online de la Universidad de León*, en *Revista General de Información y Documentación* 33 (1), 257-279.

1. Introducción. Los libros electrónicos en las bibliotecas universitarias

Uno de los efectos de la pandemia en las bibliotecas universitarias fue el crecimiento de las colecciones de libros electrónicos (Frederick; Wolff-Eisenberg, 2020b), debido a la necesidad de hacerlos llegar a alumnos, profesores e investigadores. Las monografías siguen siendo el tipo de documento de uso prioritario en la docencia y el aprendizaje en la enseñanza superior. Los estudiantes las utilizan para completar sus apuntes, resolver sus dudas y para realizar trabajos de clase y son el tipo de documento más recomendado por los profesores en la bibliografía de las asignaturas (Rodríguez-Bravo et al., 2015). Asimismo, es el documento que más circula en formato tradicional como se constató en la Universidad de León (Rodríguez-Bravo; Rodríguez-Serrano, 2019).

En España la incorporación del libro electrónico a las colecciones de las bibliotecas universitarias ha sido progresiva y ya venía registrándose desde años anteriores, tal y como recogen las estadísticas de Rebiun (2022), pero se intensificó durante el estado de alarma provocado por la pandemia. Entre 2019 y 2020 se produjo un aumento del 25,6% en el número de libros electrónicos en las bibliotecas universitarias, según los datos de Rebiun (2022), mientras que el crecimiento de las colecciones de libros impresos se estancó, con un aumento del 0,04%. Todavía está por ver si este cambio se mantendrá a largo plazo, provocando un cambio de tendencia en la adopción del libro electrónico (Novak; Ohler; Day, 2020), o si se trata de un cambio puntual, ya que la adquisición de licencias de libros electrónicos se caracteriza por su temporalidad, a diferencia de los libros impresos adquiridos, que permanecen en la colección durante años, hasta ser expurgados.

Sin embargo, el gasto en libros electrónicos no ha ido en paralelo al crecimiento de estas colecciones, sino que se mantuvo en un 2,0% entre 2019 y 2020. Esto podría deberse a la tendencia a suscribir licencias de grandes paquetes, con una

gran cantidad de libros, o a la cortesía de las editoriales de proporcionar acceso a sus colecciones durante el estado de alarma. Con todo, mientras que el gasto en libros impresos disminuyó de forma importante (-18,1%), la inversión en libros electrónicos muestra una evolución positiva.

A pesar de la creciente necesidad, cuando las bibliotecas intentan adquirir monografías electrónicas se encuentran con que muchos de los títulos solo se publican impresos o que no se proporcionan licencias para el préstamo en bibliotecas. Si bien las revistas científicas y académicas se publican en su mayoría en formato digital, el proceso de digitalización de las monografías se encuentra más retrasado. Según los datos publicados por la Agencia del ISBN (2021), solo el 30,5% de los ISBN asignados en España en 2020 fueron digitales y este porcentaje podría ser menor incluso en el caso de los libros académicos (Merchán-Sánchez-Jara; Mangas-Vega; Dantas, 2018; Gil, 2022).

Además de la escasez de la oferta, las bibliotecas encuentran otros obstáculos en la adquisición de libros electrónicos para el préstamo, especialmente por los modelos de negocio impuestos por el sector editorial: restricciones de acceso de las licencias y del *Digital Rights Management* (DRM); limitaciones para el préstamo interbibliotecario; mayor complejidad de su gestión, debido a la diversidad de licencias y plataformas; encarecimiento de los precios; y dificultades para construir con libertad la colección adecuada, debido a los modelos de venta en paquetes en vigor (Vasileiou; Rowley; Hartley, 2012; Alonso-Arévalo; Cordón-García; Gómez-Díaz, 2015; Merlo-Vega, 2015; Maceviciute et al., 2015). Esta situación no ha cambiado sustancialmente en los últimos años, a pesar de la presión que ejercen las asociaciones de bibliotecas y de profesionales, como EBLIDA (2012; 2013), IFLA (2013) y FESABID (2021), que reclaman para las bibliotecas condiciones de préstamo similares a las del libro impreso. Otros autores han constatado el escaso aprovechamiento de las innovaciones que facilita el formato electrónico (Novak; Ohler; Day, 2020).

A pesar de todas estas limitaciones, las políticas bibliotecarias han optado por incorporar los libros electrónicos a las colecciones, primando el acceso a los contenidos, aunque la experiencia no llegue a ser óptima para el usuario.

La ventaja indiscutible de los libros electrónicos es el acceso desde cualquier lugar y en cualquier momento, primordial para los alumnos online o con dificultades de movilidad. Pero también tienen otras fortalezas, como la portabilidad y la facilidad de búsqueda de contenidos, o incluso su carácter ecológico (Alonso-Arévalo; Cordón-García; Gómez-Díaz, 2013; Blummer; Kenton, 2020). Todas estas virtudes hacen que los libros electrónicos sean idóneos para el desempeño por parte de los alumnos de las tareas académicas, como realizar trabajos de clase, consultar datos concretos o ampliar sus conocimientos. Al contrario, son varios los estudios que señalan la preferencia generalizada por el papel para la lectura por motivos de ocio (Iribarren, 2021) o para tareas como el estudio, la lectura en profundidad y, de forma general, cuando se requiere concentración (Mastrobattista; Merchán-Sánchez-Jara, 2022). En este último caso, el acceso a la versión digital también permite imprimir una copia, al menos en la

proporción permitida por las licencias de préstamo y la legislación sobre propiedad intelectual.

Muchos estudios coinciden en el desconocimiento por parte de los alumnos de las colecciones de libros electrónicos y en la necesidad de promocionarlas y formar a los usuarios en la lectura digital para que aumente su uso (Comeaux; Li; Pavy, 2018; Blummer; Kenton, 2020; Mastrobattista; Merchán-Sánchez-Jara, 2022). Como forma de promoción, las recomendaciones han insistido en incluir los registros en el OPAC o herramienta de descubrimiento para incrementar su utilización (Croft; Davis, 2010), así como en añadir enlaces en la bibliografía recomendada de las guías docentes, siempre que estén disponibles.

Las bibliotecas de universidades que imparten titulaciones online y los profesores implicados en ellas se enfrentan desde hace años al reto de hacer llegar la bibliografía a los alumnos que estudian a distancia. La solución más evidente es facilitar el acceso a la bibliografía en formato digital, dado que estudian en una modalidad online. Sin embargo, se encuentran con la problemática descrita en los párrafos anteriores en cuanto a la adquisición de libros electrónicos.

Por ello, en el presente artículo se ha querido analizar cómo esta situación afecta a una titulación concreta que se imparte en modalidad online: el Grado en Información y Documentación de la Universidad de León.

2. Objetivos y antecedentes del estudio

El objetivo principal de este estudio fue analizar qué proporción de la bibliografía recomendada por los profesores en el Grado en Información y Documentación online está disponible en formato digital, bien a través de licencias de préstamo en bibliotecas o en acceso abierto a través de internet, con especial atención a las monografías. También nos propusimos averiguar los motivos por los que no estaba disponible esta bibliografía y los factores que podían influir en la falta de accesibilidad. Teniendo esto en cuenta, se avanzarán algunas recomendaciones, tanto para docentes como para bibliotecarios, que contribuyan a mejorar el acceso online a dicha bibliografía. Finalmente, un objetivo secundario consistió en conocer mejor las características de la bibliografía recomendada de las asignaturas.

Para ello se partió del análisis de la bibliografía recomendada en las guías docentes, un método utilizado en anteriores ocasiones en el ámbito bibliotecario con diferentes fines (Parrot; Lindsay, 2017), principalmente para identificar los documentos básicos sobre un tema que deben formar parte de la colección de la biblioteca para el apoyo a los estudiantes. Además, Tabacaru; Hartnett (2017) proponen este método para poner en valor los servicios en las bibliotecas universitarias al cuantificar el ahorro que suponen para los estudiantes en la compra de libros, una media de 1.250 dólares por curso.

En España, varios trabajos han descrito las características de la bibliografía recomendada que se incluye en las guías docentes. Así, Lascurain-Sánchez et al. (2008) analizaron las guías docentes de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y la Licenciatura en Documentación, destacando el predominio indiscutible de las monografías (88,6%) frente a otros formatos, la elevada

antigüedad de las referencias y la escasez de los artículos de revistas (menos del 7,4%), ante lo que recomendaron una mayor diversidad de las tipologías documentales. Prieto-Paíno (2013) estudió la presencia de las editoriales universitarias en la bibliografía recomendada de las guías docentes de distintas titulaciones, analizando para ello variables como la tipología documental, la presencia de recursos electrónicos, la edad de las referencias citadas (para conocer el grado de actualización) y la localización en la colección de la biblioteca, entre otras variables.

Finalmente, Rodríguez-Bravo et al. (2015) analizaron qué tipos documentales eran los más frecuentes en las guías docentes de diferentes grados de tres universidades españolas, entre ellos el Grado en Información y Documentación de la Universidad de León. Concluyeron que la monografía era el formato más habitual, ya que en estas guías docentes se tiende a recomendar obras adecuadas para alumnos en los inicios de su vida académica, con un carácter más general, y vinculadas a un «currículum tradicional y consolidado». En el trabajo de dichas autoras también se puso de manifiesto la escasa recurrencia a los formatos digitales, si bien no se analizaron los grados impartidos en modalidad online.

El análisis de la bibliografía recomendada para averiguar su disponibilidad es una tarea que los bibliotecarios realizan habitualmente. Sin embargo, son escasos los datos que se han encontrado publicados al respecto. En este sentido, uno de los bibliotecarios entrevistados por Arroyo-Vázquez y Gómez-Hernández (2020) señalaba que el porcentaje de la bibliografía recomendada en las universidades españolas que se podía adquirir en formato digital para el préstamo en bibliotecas podría estar entre el 17% y el 35%, en función de las titulaciones. Estos datos parecen haber aumentado con los años, a tenor de los porcentajes compartidos por Lavado y Pereda (2014), quienes señalaron que solo entre el 8% y el 10% de la bibliografía recomendada en la UNED en el curso 2012-2013 estaba en formato digital.

Un estudio similar a los mencionados en el párrafo anterior fue llevado a cabo por Behr y Hill (2012) al analizar los *course e-reserves*⁵ de la Western Michigan University (WMU) y la Central Michigan University (CMU), en Estados Unidos. En este caso, el 39,7% y el 35,7% de los materiales, respectivamente, se podían obtener en formato electrónico en las colecciones de la biblioteca, mientras que los libros electrónicos apenas representaban el 1,8% en la WMU y el 2,7% en la CMU. Resultados acordes se obtuvieron en la Universidad de Yale durante la pandemia, al intentar poner a disposición de los alumnos los materiales listados en los *course reserves*, que eran tanto monografías como audiovisuales. Si en un primer momento solo estaban disponibles en la colección en formato digital un 33%, consiguieron aumentar este porcentaje al 61% por diferentes vías: compra de licencias para el préstamo (38%) y recursos en abierto (23%). Se constató que un 39% de los recursos solo estaban en formato físico (Tudesco; Relevo, 2020).

⁵ Los llamados *course reserves* (reservas de cursos) son una selección de documentos que las bibliotecas norteamericanas separan de la colección principal con el fin de que esté disponible para los alumnos de determinadas asignaturas.

3. Metodología para el análisis de la bibliografía recomendada

En lo que se refiere a la metodología del presente trabajo, del 18 de febrero al 3 de marzo de 2022 se extrajeron todas las referencias bibliográficas que aparecían en las guías docentes del Grado en Información y Documentación que imparte la Universidad de León en modalidad online, en los apartados de bibliografía básica y complementaria. Estas guías docentes corresponden al curso académico 2021-2022. En total estaban representadas las 40 asignaturas del grado, salvo el Prácticum y el Trabajo Fin de Grado. De una de las asignaturas no existía bibliografía recomendada.

De cada documento referenciado se recogió la siguiente información:

- Datos de identificación y de la edición: referencia bibliográfica completa, tipo de documento, editorial, año de publicación y país de publicación.
- Asignatura a la que pertenece la referencia y su área temática. Las materias se han clasificado en las siguientes áreas temáticas: Humanidades (que incluye las asignaturas *Español correcto: expresión oral y escrita*, *Introducción a la historia*, *Paleografía*, *Diplomática española*, *Historia de las instituciones modernas y contemporáneas*, *Historia de la ciencia e Introducción a la museología*), Ciencias Sociales (*Fundamentos de administración de empresas*, *Estadística y Régimen jurídico de la información y documentación*), Tecnologías (*Tecnologías básicas de la información*, *Bases de datos y Gestión avanzada de contenidos web*) e Información y Documentación (que engloba el resto de las asignaturas)⁶.
- Disponibilidad en la biblioteca: se averiguó si cada monografía referenciada está disponible y, en caso de ser así, si está en formato impreso y/o digital. Para localizar las monografías entre los recursos de la Biblioteca de la Universidad de León, se buscó cada una de ellas en la herramienta de descubrimiento, Catoute⁷.
- Disponibilidad en acceso abierto: si cada libro referenciado estaba disponible o no en acceso abierto (bien porque la propia editorial lo permitía o porque fue compartido por el propio autor a través de un repositorio) o en internet. No se consideraron en esta categoría las obras compartidas en canales no conformes con la legalidad.
- Disponibilidad para la compra en el circuito comercial: en el caso de los libros, si estaban disponibles para la venta en formato digital y si el libro está descatalogado o no.

⁶ Se puede encontrar un listado completo de las asignaturas en la web <https://www.unileon.es/estudiantes/oferta-academica/grados/grado-en-informacion-y-documentacion-a-distancia>

⁷ <https://catoute.unileon.es>

4. Resultados obtenidos

4.1. Características de la bibliografía recomendada

En las guías docentes de las asignaturas del Grado en Información y Documentación de León correspondientes al curso 2021-2022 se localizaron 676 referencias bibliográficas, de las cuales 478 se incluían en la bibliografía básica y 198 en la complementaria. La media de referencias por asignatura era de 16,9 en el conjunto de la muestra, un dato que se mantiene en la línea del apuntado por Lascurain-Sánchez et al. (2008) y supera el hallado en el curso 2014-2015 en el mismo Grado en Información y Documentación de la Universidad de León, que fue de 12,6 (Rodríguez-Bravo et al., 2015). Son las asignaturas de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales las que más documentos referenciaron (26,6 y 23,3 respectivamente). En las asignaturas del área temática de Información y Documentación la media fue de 14,5 referencias, mientras que en el área de Tecnologías fue de 9,3.

En la muestra se detectaron 40 documentos duplicados –que aparecían en varias asignaturas– y otros 6 sin datos suficientes que permitieran su identificación. Todos ellos se retiraron de la muestra, que consta por lo tanto de 630 documentos. Siete de cada diez documentos de esta muestra corresponden a monografías (71,0%), que predominan claramente frente a otros tipos documentales, tales como documentos técnicos (8,6%)⁸, artículos de revistas (8,3%), páginas y sitios web (6,3%), contribuciones en congresos (2,4%), revistas (1,1%), capítulos de libros (0,8%), manuales docentes online (0,6%), legislación (0,5%) y tesis doctorales (0,5%), como se aprecia en la tabla 1.

También se hallaron diferencias entre la bibliografía básica y la complementaria. En la básica es algo más habitual encontrar monografías (76,3%) que en la complementaria (57,9%), donde hay una mayor diversidad en los tipos documentales referenciados.

Tabla 1. Número de referencias de la bibliografía recomendada por tipo de documento y área temática.

	Ciencias Sociales		Humanidades		Información y Documentación		Tecnologías		Total	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Artículos	0	0,0%	0	0,0%	52	14,2%	0	0,0%	52	8,3%

⁸ En el apartado de documentos técnicos se incluyen pautas y directrices de bibliotecas, normas, clasificaciones, reglas de catalogación y otros documentos para la descripción documental.

Capítulos de libro	1	1,5%	0	0,0%	3	0,8%	1	4,2%	5	0,8%
Congresos	0	0,0%	7	4,1%	8	2,2%	0	0,0%	15	2,4%
Documentos técnicos	0	0,0%	0	0,0%	54	14,7%	0	0,0%	54	8,6%
Legislación	0	0,0%	0	0,0%	3	0,8%	0	0,0%	3	0,5%
Monografías	56	83,6%	149	86,6%	225	61,3%	17	70,8%	447	71,0%
Manuales docentes online	0	0,0%	0	0,0%	4	1,1%	0	0,0%	4	0,6%
Páginas y sitios web	4	6,0%	15	8,7%	15	4,1%	6	25,0%	40	6,3%
Revistas	6	9,0%	1	0,6%	0	0,0%	0	0,0%	7	1,1%
Tesis doctorales	0	0,0%	0	0,0%	3	0,8%	0	0,0%	3	0,5%
Total	67	100%	172	100%	367	100%	24	100%	630	100%

La bibliografía recomendada de las asignaturas del área temática de Información y Documentación se caracteriza por una mayor diversidad de tipologías documentales y por ser la única en la que se encontraron referencias a artículos (14,2%), que habitualmente recogen los últimos avances en una materia, frente al conocimiento más establecido de las monografías. Así, en las asignaturas de esta área temática el porcentaje de monografías (61,3%) es claramente inferior a otras áreas y hay referencias que corresponden a documentos técnicos (14,7%) y otros tipos de documentos (9,8%), entre los que se encuentran páginas y sitios web, comunicaciones en congresos, manuales docentes, capítulos de libros, legislación y tesis doctorales. Esto podría deberse al carácter más especializado de las asignaturas de Información y Documentación, mientras que las de otras áreas temáticas tienen un carácter introductorio, consideradas en el plan docente como asignaturas básicas.

No sorprende el alto número de monografías referenciadas en las asignaturas de las restantes áreas temáticas. Es conocida la preferencia que las Humanidades y algunas áreas de Ciencias Sociales muestran por las monografías (Frederick; Wolff-Eisenberg, 2020a) y la frecuente utilización de manuales por parte de las áreas tecnológicas. Así se constató anteriormente en el estudio de Rodríguez-Bravo et al. (2015), donde se observó un elevado uso de los libros en las titulaciones de

Ciencias Sociales (79,98%) y en las Ingenierías (93,44%) en el conjunto de las universidades estudiadas.

El 28,3% de los documentos de la bibliografía recomendada estaban disponibles en internet sin restricciones de acceso y por vías legales, ya fuera a través del acceso abierto o porque se tratara de páginas web públicas. Como se aprecia en la tabla 2, este porcentaje es mayor en las asignaturas del área de Información y Documentación (38,1% del total de las referencias del área temática) que en las de Ciencias Sociales (14,9%), Tecnologías (25,0%) y Humanidades (12,8%). Esto se puede deber a que en estas áreas se incluyeron más referencias de monografías, que pocas veces se publican en acceso abierto.

Tabla 2. Número de documentos de la bibliografía recomendada disponibles en acceso abierto o a través de internet, por área temática.

	Número total de documentos	Número de documentos en acceso abierto	Porcentaje de documentos en acceso abierto
Ciencias Sociales	67	10	14,9%
Humanidades	172	22	12,8%
Información y Documentación	367	140	38,1%
Tecnologías	24	6	25,0%
Total	630	178	28,3%

En lo que se refiere a la tipología documental, los libros (4,7%) y capítulos de libros (20,0%) son los tipos de documentos que con menos frecuencia se encontraron en acceso abierto, como se observa en la tabla 3. Por el contrario, todos los documentos que corresponden a manuales docentes, legislación, tesis doctorales y páginas y sitios web estaban en acceso abierto. El porcentaje disponible en abierto superaba las tres cuartas partes en el caso de comunicaciones en congresos (86,7%), revistas (85,7%), documentos técnicos (85,2%) y artículos (78,8%).

Tabla 3. Número de documentos de la bibliografía recomendada disponibles en acceso abierto, por tipo de documento.

Tipo de documento	Número total de documentos	Número de documentos en acceso abierto	Porcentaje de documentos en acceso abierto
Artículos	52	41	78,8%
Capítulos de libro	5	1	20,0%
Congresos	15	13	86,7%
Documentos técnicos	54	46	85,2%
Legislación	3	3	100,0%
Libros	447	21	4,7%
Manuales online	4	4	100,0%
Páginas y sitios web	40	40	100,0%
Revistas	7	6	85,7%
Tesis doctorales	3	3	100,0%
Total	630	178	28,3%

De los documentos que estaban en acceso abierto, casi la mitad estaba disponible también en la colección de la biblioteca, ya fuera en formato digital, impreso o ambos (45,5%).

4.2. Formas de acceso a las monografías de la bibliografía recomendada

Como se ha indicado en el apartado anterior, se localizaron 447 monografías referenciadas en el conjunto de la bibliografía recomendada del curso 2021-2022, lo que representa el 71,0% del total de documentos de la muestra. En el área temática de Información y Documentación las monografías representaban un 61,3% de las referencias.

La mayor parte de las monografías de la muestra fueron publicadas en España (78,5%), pero también se encontraron publicaciones procedentes de otras áreas geográficas, como Europa (14,3%), Latinoamérica (4,5%) o Estados Unidos (2,5%), como se refleja en la tabla 4. Como consecuencia, el idioma mayoritario es el español (83,0% de las referencias), seguido del inglés (11,2%) y otros idiomas (5,8%), como el italiano, el francés, el portugués o el alemán.

En el área temática de Información y Documentación se encontró un menor porcentaje de monografías publicadas en España (70,7%) y más en otras áreas geográficas, como Europa (16,9%), Latinoamérica (7,6%), Estados Unidos (4,4%) y Australia (0,4%). Por lo tanto, se hallaron más referencias en inglés que en el conjunto de la muestra (19,6%) y algunas en otros idiomas (2,2%), como el francés, el italiano o el portugués. Los libros en español son mayoritarios (78,2%), aunque en menor medida que en otras áreas temáticas.

Tabla 4. Lugar de publicación de las monografías en el total de la bibliografía recomendada y en el área temática de Información y Documentación.

	Monografías de la bibliografía recomendada		Monografías del área temática de Información y Documentación	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
España	351	78,5%	159	70,7%
Europa	64	14,3%	38	16,9%
Latinoamérica	20	4,5%	17	7,6%
Estados Unidos	11	2,5%	10	4,4%
Australia	1	0,2%	1	0,4%
Total	447	100,0%	225	100,0%

La vida media es un indicador que se calcula considerando la media de edad de los documentos, tomando como referencia el año 2022. Así, una monografía publicada en 2012 tendrá una vida de diez años. Este indicador fue utilizado por Lascurain-Sánchez et al. (2008), quienes fijaron la vida media de la bibliografía recomendada de los estudios de Biblioteconomía y Documentación en 10,98 años, tomando como referencia el año 2006. En las asignaturas del Grado en Información y Documentación de la Universidad de León, la edad media de todos los documentos incluidos en la bibliografía recomendada del curso 2021-2022 era de 18,3 años, mientras que en el caso de las monografías se situaba en 19,2 años (tabla 5).

Esta elevada antigüedad de las monografías puede obedecer a causas diversas, sin descartar la desactualización de las bibliografías recomendadas, como señalan

Lascurain-Sánchez et al. (2008). Podría considerarse igualmente la vigencia de manuales clásicos en determinadas temáticas (como puede suceder en algunas asignaturas de Humanidades), o la ausencia en el mercado de manuales de referencia actualizados. En el caso de las asignaturas del área temática de Información y Documentación, continuaban recomendándose en muchas materias, durante el curso analizado, manuales y monografías publicados a comienzos de este siglo, que no contaban con actualizaciones disponibles como sería deseable.

Tabla 5. Vida media de las monografías y del total de los documentos en la bibliografía recomendada, por área temática.

	Vida media de las monografías	Vida media de todos los documentos
Ciencias sociales	14,0	14,2
Humanidades	24,2	23,6
Información y Documentación	17,0	16,6
Tecnologías	21,0	18,3
Total	19,2	18,3

La mayor parte de los libros incluidos en la bibliografía recomendada (92,4%) estaba disponible en la colección de la biblioteca, en formato impreso o digital. Además, se localizó otro 1,8% más en acceso abierto. Por lo tanto, el 5,8% de las monografías incluidas en la bibliografía recomendada no estaban disponibles por ninguna de estas vías (26 referencias), lo que constituye una barrera para su consulta por parte de los alumnos. Los motivos eran estar descatalogadas o agotadas (3,4% del total de las monografías) y otras razones que no se pudieron identificar (2,5%).

La falta de disponibilidad en la colección de la biblioteca es un problema que afecta fundamentalmente a las monografías. En el conjunto de la muestra solo hay otros dos documentos –una comunicación en un congreso y un documento técnico– que no estaban disponibles.

Atendiendo a los formatos disponibles en la colección de la biblioteca, el 90,6% de todas las monografías estaban en formato impreso. Además, el 20,8% de las mismas estaba en formato digital, lo que permite el acceso de los alumnos online desde cualquier lugar, ya sea a través de licencias de préstamo en bibliotecas

(16,8%) o del acceso abierto (4,7%)⁹. Preocupa, en consecuencia, que el 79,2% de los libros recomendados en la bibliografía solo estuvieran disponibles en formato impreso en la actualidad, lo que dificulta el acceso a los alumnos online de este Grado.

Se intentaron localizar en formato digital otras monografías de la bibliografía recomendada que no estaban en ese formato o que no estaban disponibles en la biblioteca tampoco impresas. En total se hallaron 57 monografías, de las cuales tres ya estaban en acceso abierto. Esto ampliaría hasta el 32,9% la disponibilidad en formato digital de la bibliografía recomendada, incluyendo las referencias en acceso abierto. Aun así, al 67,1% de las monografías solo se podría acceder en formato impreso (300 documentos), pues no estaban disponibles en formato digital, ni para el préstamo en bibliotecas ni en acceso abierto (gráfico 1).

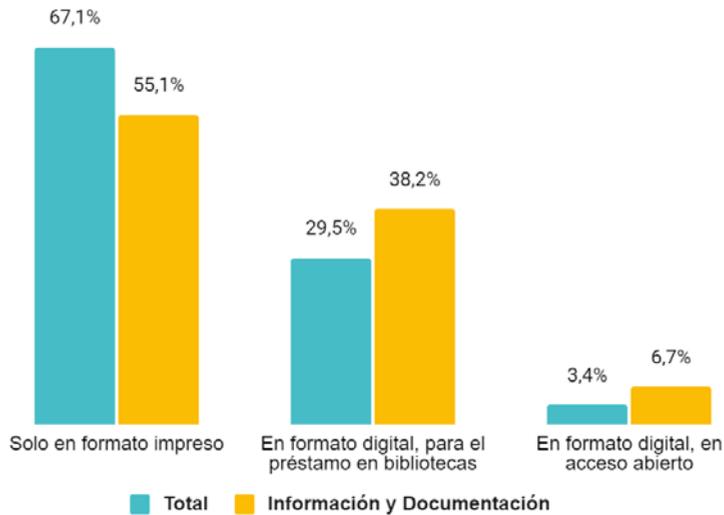


Gráfico 1. Disponibilidad de las monografías de la bibliografía recomendada en formato impreso y digital. Total de la muestra y área temática de Información y Documentación.

En las asignaturas del área temática de Información y Documentación el porcentaje de monografías que se encontraban disponibles en formato digital en la colección de la biblioteca (23,6%) era mayor que en el conjunto de la muestra y también eran más las que se podrían adquirir en digital para incorporarlas a la colección (14,7%). Por lo tanto, el mercado editorial permite adquirir licencias para el préstamo digital en bibliotecas para el 38,2% de las monografías de la

⁹ En estos porcentajes se da cierto solapamiento, ya que hay monografías que se encuentran disponibles tanto en acceso abierto como para el préstamo digital en la biblioteca, y por lo tanto la suma de los dos porcentajes (16,8% y 4,7% respectivamente) sería superior al 20,8% citado.

bibliografía recomendada del área temática de Información y Documentación (gráfico 2). Si a esto le sumamos el porcentaje de disponibilidad en acceso abierto, podemos concluir que un 44,9% estaba accesible en digital.

Al profundizar sobre las razones por las que las monografías del conjunto de la muestra no están disponibles en formato digital, hemos observado dos situaciones: no se han publicado en formato digital o no hay constancia de ello (90,0% de las 300 monografías que no se han localizado en digital) o, a pesar de haberse publicado en formato digital, no consta que se comercialicen licencias para el préstamo en bibliotecas (10,0%).

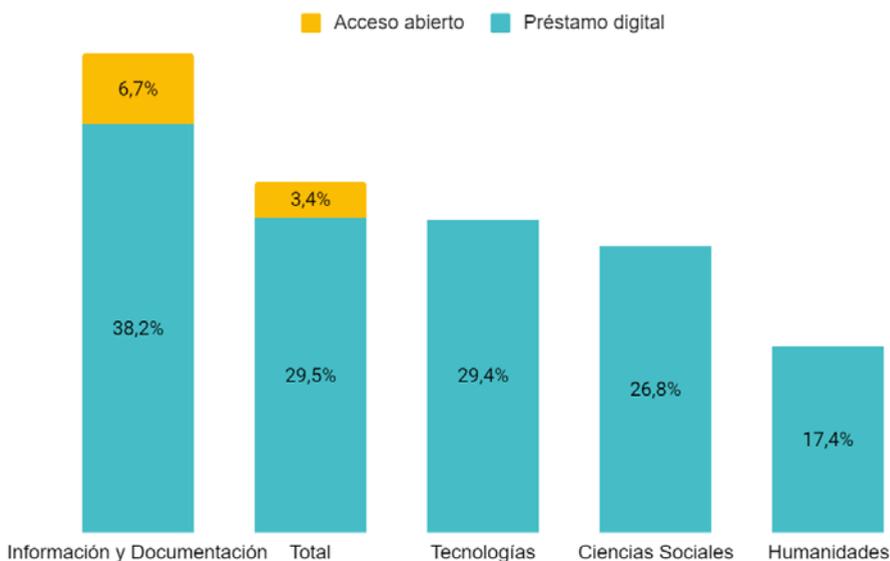


Gráfico 2. Porcentaje de libros de la bibliografía recomendada que estarían disponibles en formato digital, en acceso abierto o a través del préstamo en bibliotecas, por áreas temáticas.

Se observa una mayor vida media en las referencias a las monografías que solo estaban disponibles en formato impreso (20,9 años) que en aquellas que lo estaban para el préstamo digital (12,2 años) o en acceso abierto (16,0). Estos datos sugieren que la actualización de las referencias en la bibliografía recomendada es un elemento a tener en cuenta para facilitar el acceso en formato digital. Los datos reflejan además la evolución de la industria editorial en cuestiones de digitalización: los esfuerzos de los editores por la digitalización de las colecciones comenzaron en la década de 2010, se extendió de forma retrospectiva a la década anterior y pocas veces a títulos de años precedentes. Un tercio de las monografías incluidas en la bibliografía recomendada de las asignaturas (33,8%) eran anteriores a 2001, lo cual complicó su localización en formato digital.

Una de las características del mercado del libro digital es la diversidad de plataformas. Como muestra de ello, los libros disponibles en formato digital para el

préstamo en bibliotecas, o que podrían estarlo, se podían consultar a través de 14 plataformas diferentes (6 de ellas con menos de 5 libros, algunas con uno solo). Esta fragmentación supone diferentes condiciones en las licencias, lo que complica el proceso de adquisición a los bibliotecarios y la consulta a los usuarios. Las plataformas que más libros electrónicos de la bibliografía recomendada aglutinaban son eLibro, EBSCOHost, GRIAL¹⁰ e Ingebook. Juntas dan soporte al 78,4% de los libros electrónicos en la bibliografía recomendada (tabla 6).

Tabla 6. Plataformas de préstamo digital para la consulta de las monografías en la bibliografía recomendada.

	Número de monografías	Porcentaje de monografías
eLibro	53	38,1%
EBSCOHost	32	23,0%
Plataforma de la propia editorial	15	10,8%
GRIAL	13	9,4%
Ingebook	11	7,9%
Otras	6	4,3%
UNEBook	3	2,2%
ProQuest	2	1,4%
Wiley	1	0,7%
Casalini	1	0,7%
De Gruyter	1	0,7%
DOAB	1	0,7%
Total	139	100,0%

En cuanto a las licencias de los libros disponibles para el préstamo en bibliotecas, muchas de ellas estaban en paquetes (48,1%) –como eLibro e

¹⁰ GRIAL es la plataforma de préstamo de libros electrónicos de la Universidad de León, basado en el software XeBook, de la empresa Xercode.

Ingebook– o título a título (51,9%) –en el resto de los casos–. No se hallaron títulos bajo el modelo Patron Driven Acquisition (PDA) o a demanda del usuario que, como indicaba Merlo-Vega (2015), está muy poco representado en las bibliotecas universitarias españolas.

La política de la editorial condiciona el proceso de digitalización de las colecciones de libros. En las editoriales del área de Información y Documentación, destaca la oferta digital de editoriales comerciales como Alfagrama, UOC o Chandos (tabla 7). Trea, editorial que publica numerosos títulos al año en esta área temática, comenzó a incorporar sus títulos a la plataforma eLibro y actualmente se pueden encontrar en ella prácticamente todos los títulos de la bibliografía recomendada publicados a partir de 2009 y algunos de los anteriores. Las principales editoriales del ámbito anglosajón tampoco parecen haber completado la digitalización de su catálogo salvo excepciones, como Chandos, que pertenece a Elsevier y se ve favorecida por la distribución a través de la plataforma de revistas y libros electrónicos ScienceDirect.

Tabla 7. Número de monografías en formato digital por editoriales.

	Número total de monografías	Número de monografías disponibles en digital	Porcentaje de monografías disponibles en digital
Trea	52	17	32,7%
Síntesis	15	10	66,7%
UOC	9	8	88,9%
Alfagrama	9	9	100,0%
Libraries Unlimited	8	5	62,5%
Arco	8	0	0,0%
Fundación Germán Sánchez Ruijérez	6	3	50,0%
Chandos	6	6	100,0%
Anaya Multimedia	6	0	0,0%
Pirámide	5	2	40,0%
Facet	5	3	60,0%

Pearson	4	0	0,0%
McGraw-Hill	4	1	25,0%

5. Conclusiones y recomendaciones

Las monografías siguen siendo el tipo de documento de uso prioritario en la docencia y el aprendizaje en la enseñanza superior. En el Grado online en Información y Documentación de la Universidad de León, durante el curso 2021-2022, suponían el 71,0% de los documentos referenciados en la bibliografía recomendada de las asignaturas. Este dato revela una pérdida de peso en favor de otras tipologías documentales respecto a cursos anteriores: en el curso 2014-2015 suponía un 88,3% en la misma Universidad de León (Rodríguez-Bravo et al., 2015) y en 2006-2007 Lascurain-Sánchez et al. (2008) lo situaban en un 88,6% en las diplomaturas en Biblioteconomía y Documentación y en las licenciaturas en Documentación de varias universidades españolas.

El mercado editorial de las monografías presenta características diferentes al de otros tipos de documentos, lo que dificulta su acceso. Tradicionalmente, la falta de rentabilidad de las reediciones hace que los títulos acaben quedando descatalogados y sea más complicada su adquisición. A esto se suma el retraso en el proceso de digitalización, prácticamente completo en el caso de las revistas, y que en las monografías se está abordando principalmente en las novedades, y pocas veces de forma retrospectiva. Además, algunas editoriales se muestran reticentes a poner a disposición de las bibliotecas las licencias necesarias para el préstamo digital. Finalmente, la escasa implantación del acceso abierto en las monografías conduce a que la disponibilidad de los títulos en formato digital se reduzca.

Por todo ello, solo un tercio (32,9%) de la bibliografía recomendada en el Grado online en Información y Documentación en el curso 2021-2022 estaba disponible en formato digital, bien a través del acceso abierto (3,4%) o del préstamo digital en la biblioteca (29,5%). Esto constituye una importante barrera para su consulta por parte de los alumnos online, ante la cual es necesario buscar soluciones si se quiere fomentar la utilización de la bibliografía recomendada por parte de los alumnos y atender a las expectativas por parte de la comunidad académica. Sería deseable garantizar los mismos derechos para los estudiantes de titulaciones a distancia que para quienes acuden a clase presencialmente, como señalan los estándares de los servicios bibliotecarios para la enseñanza a distancia de la Association of College & Research Libraries (ACRL, 2016). De otra manera, los estudiantes se ven obligados a intentar localizarlos en otras bibliotecas, a adquirirlos –encareciendo

considerablemente el coste de la enseñanza universitaria (Murphy; Shelley, 2020)¹¹ – o a acudir a la copia ilegal.

La disponibilidad de las monografías en formato digital no solo es una ventaja de la enseñanza online, sino que además ha demostrado su conveniencia también para los estudiantes de enseñanzas presenciales durante el estado de alarma provocado por la pandemia. Entonces el personal de las bibliotecas procuró obtener todos los documentos posibles en formato digital para facilitar el acceso desde cualquier lugar (Tabacaru; Harnett, 2017; Fairall, 2020).

Sin embargo, podemos afirmar que la industria editorial no está cubriendo las necesidades de las enseñanzas universitarias online, debido a la falta de digitalización de gran parte de su catálogo, especialmente en las obras más antiguas, y a la ausencia de licencias para el préstamo en bibliotecas. Por otra parte, la diversidad de plataformas y de tipos de licencias complica la gestión a los bibliotecarios. En un mundo en el que la enseñanza online está plenamente consolidada y cuya demanda es creciente, es urgente acelerar este proceso de digitalización de las monografías, el tipo de documento más utilizado para la docencia y el aprendizaje, para cubrir las necesidades formativas del alumnado por vías legales.

Otras formas de acceso a las monografías en formato digital, como puede ser la digitalización de las colecciones impresas por parte de las bibliotecas, resultan imposibles en este momento debido a las restricciones de la legislación sobre propiedad intelectual. Las excepciones para la docencia y las bibliotecas son especialmente restrictivas en la legislación española (Fernández-Molina; Pérez-Pulido; Herrera-Morillas, 2017) y no permiten distribuir a los alumnos de las titulaciones online copias digitalizadas de las monografías que forman parte de la colección de la biblioteca, algo que sería especialmente útil en el caso de obras descatalogadas o agotadas, cuya reedición no compensa a los editores en términos económicos y de las cuales ya no van a obtener un rendimiento. Así, el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (España, 1996), solo permite la reproducción de obras en las bibliotecas para fines de investigación y conservación, sin ánimo de lucro, siempre y cuando dichas obras formen parte de las colecciones de la biblioteca y se comuniquen exclusivamente a través de una red cerrada e interna de terminales especializados instalados a tal efecto en los locales (artículo 37).

En cuanto a usos docentes, la legislación tan solo permite al profesorado reproducir y comunicar públicamente pequeños fragmentos de obras con fines educativos, excepto en el caso de libros de texto o manuales universitarios, sin que sea necesario remunerar a los autores (artículo 32.3). Por otra parte, el profesorado también puede reproducir, distribuir y comunicar públicamente una parte equivalente a un capítulo o una décima parte de una obra impresa con fines

¹¹ En la bibliografía norteamericana son varios los artículos que identifican una crisis de asequibilidad de los libros de texto (textbook affordability crisis), producida por el incremento de los precios por encima de los índices de precios al consumo.

educativos y de investigación, pero en este caso se contempla la remuneración a través de las entidades de gestión (artículo 32.4).

Cabe destacar que la bibliografía recomendada de las asignaturas del área temática de Información y Documentación, en el curso 2021-2022, presentaba características diferentes a las de otras asignaturas de Ciencias Sociales, Humanidades o Tecnología, que también se imparten en el Grado, que la hacen más accesible para los alumnos online. Así, en esta área temática se observó mayor diversidad de tipologías documentales, de manera que las monografías representaban solo el 61,3% del total. Por otra parte, el número de referencias en acceso abierto era también mayor que en el conjunto de la muestra (9,3%)¹², lo que sugiere una mayor concienciación respecto a este movimiento.

La alta vida media de las monografías en el Grado en Información y Documentación (19,2 años) sugiere la necesidad de renovar la bibliografía recomendada sobre Información y Documentación, con la publicación de nuevos manuales, que se han quedado desactualizados. Los sistemas de evaluación de profesores e investigadores de universidades fomentan la publicación de artículos, en detrimento de las monografías, que no contienen resultados recientes de investigación, y especialmente de los manuales.

Finalmente, se observa un importante esfuerzo por parte de las editoriales españolas de prestigio en cuanto a la digitalización de las colecciones, que alcanzó el 29,5% de las monografías en la bibliografía recomendada en el curso analizado. Las editoriales españolas parecen preferir el modelo de paquetes, incorporando sus títulos a grandes colecciones como eLibro, como es el caso de Alfagrama, UOC y Trea. De esta manera evitan el coste que conlleva el desarrollo de plataformas propias.

Por otra parte, el profesorado también puede contribuir a mejorar la disponibilidad de las monografías en la bibliografía recomendada para los alumnos online de diferentes formas, que pasan por tomar consciencia sobre las dificultades de acceso con las que se encuentran. De esta manera, se recomienda al profesorado de las titulaciones online:

- Incluir en la bibliografía recomendada, siempre que sea posible, materiales disponibles en formato digital, tanto en acceso abierto como a través del préstamo en bibliotecas.
- Revisar periódicamente la bibliografía de las asignaturas y sustituir los manuales más antiguos por otros más recientes, siempre que sea posible teniendo en cuenta la adecuación de los contenidos y su calidad.
- Comprobar la disponibilidad de las referencias antes de recomendarlas en la bibliografía. Evitar así las referencias bibliográficas difíciles de localizar, sustituyéndolas por otras en acceso abierto o que se encuentran en la colección de la biblioteca en formato digital.

¹² Este porcentaje incluye aquellos documentos que están disponibles en acceso abierto y que además lo están en formato impreso o disponibles para el préstamo digital en bibliotecas

- Incluir enlaces en las guías docentes, facilitando al alumno el acceso directo al texto completo de la bibliografía recomendada.
- Incluir en cada referencia todos los datos necesarios para la identificación de las monografías (autor, título, editorial, año, edición, ISBN y URL de acceso al texto completo) y comprobar que sean correctos, para facilitar su localización. A veces la modificación de una palabra o letra dificulta la localización en el catálogo.

Las bibliotecas, por su parte, pueden poner en práctica soluciones que faciliten la consulta por parte de los alumnos online de las monografías en la bibliografía recomendada, como pueden ser:

- La adquisición, siempre y cuando existan licencias disponibles para el préstamo en bibliotecas, de una versión electrónica de las monografías recomendadas en las asignaturas de las enseñanzas online.
- El envío postal de la versión impresa a los alumnos online, que es una de las soluciones puestas en práctica por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC, 2022). Esta opción tiene como inconveniente los costes de envío, que recaen sobre los alumnos y sobre la propia universidad.
- Establecer convenios por parte de las universidades, a través de Rebiun, para facilitar el acceso a sus colecciones por parte de los alumnos online de otras universidades.
- El impulso de los recursos educativos abiertos, como proponen Santos-Hermosa y Abadal (2022), que requieren de incentivos para que los profesores los generen (Todorinova; Wilkinson, 2019).
- Extender el modelo de acceso abierto a las monografías, estableciendo mandatos e incentivos para los autores. Las bibliotecas, por su parte, pueden establecer acuerdos con las editoriales para permitir el depósito en repositorios de las obras agotadas o descatalogadas, cuya reedición no resulte rentable.
- El impulso de cambios en la legislación sobre derechos de autor, como la propuesta de la IFLA (2021) en favor del Préstamo Digital Controlado, que permitiría el préstamo en bibliotecas de copias digitalizadas de obras que forman parte de sus colecciones impresas, protegiéndolas para evitar copias ilícitas y limitando los períodos y licencias de préstamo.
- La apuesta por aplicaciones específicas integradas en los sistemas de gestión bibliotecaria, que facilitan la consulta y el mantenimiento de la bibliografía recomendada, superando los modelos de listados planos y escasamente atractivos de las guías docentes.

Dadas las limitaciones del presente trabajo en cuanto a la muestra, que se refiere específicamente a un Grado concreto de una sola universidad, sería deseable que futuros trabajos amplíen la muestra a otras titulaciones que se imparten en modalidad online, para conocer mejor la disponibilidad de la bibliografía recomendada en formato digital de otras áreas temáticas.

6. Referencias bibliográficas

- ACRL (2016). Standards for Distance Learning Library Services. <https://www.ala.org/acrl/standards/guidelinesdistancelearning> [Consulta: 26/09/2022]
- Agencia del ISBN (2021). La pandemia deja menos libros y más optimismo. <https://agenciaisbn.es/web/noticias.php> [Consulta: 26/09/2022]
- Alonso-Arévalo, J.; Cerdón-García, J.-A.; Gómez-Díaz, R. (2013). Estudio sobre el uso de los libros electrónicos en las bibliotecas universitarias de Castilla y León. *BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació*, 30. <https://doi.org/10.1344/BiD2013.30.12>
- Alonso-Arévalo, J.; Cerdón-García, J.-A.; Gómez-Díaz, R. (2015). *E-books en bibliotecas: gestión, tratamiento y aplicaciones*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Arroyo-Vázquez, N.; Gómez-Hernández, J.-A. (2020). La biblioteca integrada en la enseñanza universitaria online: situación en España. *Profesional de la información*, 29 (4). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.04>
- Behr, M. Hill, R. (2012). Mining e-Reserves Data for Collection Assessment: An Analysis of How Instructors Use Library Collections to Support Distance Learners, *Journal of Library and Information Services in Distance Learning*, 6 (3-4), 159-179. <https://doi.org/10.1080/1533290X.2012.705108>
- Blummer, B.; Kenton, J. M. (2020). A Systematic Review of E-Books in Academic Libraries: Access, Advantages, and Usage, *New Review of Academic Librarianship*, 26 (1), 79-109. <https://doi.org/10.1080/13614533.2018.1524390>
- Comeaux, D.; Li, K. K.; Pavy, J. A. (2018). Getting E-Books into Courses: How Libraries Can Partner with Faculty to Ease the Textbook Affordability Crisis, en *Proceedings of the Charleston Library Conference*, 138-142. <https://doi.org/10.5703/1288284317027>
- Croft, R.; Davis, C. (2010). E-books Revisited: Surveying Student E-Book usage in a Distributed Learning Academic Library 6 Years Later. *Journal of Library Administration*, 50 (5-6), 543-569. <https://doi.org/10.1080/01930826.2010.488600>
- EBLIDA (2012). Principios clave de EBLIDA sobre la adquisición y el acceso de los libros electrónicos por parte de las bibliotecas. [www.eblida.org/Special%20Events/Key-principles-acquisition-eBooks November2012/ES_Spanish%20Version%20Key%20Principles.pdf](http://www.eblida.org/Special%20Events/Key-principles-acquisition-eBooks%20November2012/ES_Spanish%20Version%20Key%20Principles.pdf)
- EBLIDA (2013). El derecho a leer en electrónico”. http://www.eblida.org/News/The-right-to-e-read_es.pdf
- España (1996). Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Boletín Oficial del Estado, 97, 22 de abril. <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/1996/04/12/1/con>
- Fairall, E. (2020). Course reserves in the time of COVID. *Journal of Electronic Resources Librarianship*, 32 (4), 317-320. <https://doi.org/10.1080/1941126X.2020.1822002>
- Fernández-Molina, J.-C.; Pérez-Pulido, M.; Herrera-Morillas, J.-L. (2017). Academic Libraries and Copyright: Unveiling Inadequacies of Current Law Through the Analysis of Processes Included in Quality Management Systems. *The Journal of Academic Librarianship*, 43 (3), 184-192. <https://doi.org/10.1016/j.acalib.2017.03.006>
- FESABID (2021). ¡El Derecho a leer en electrónico! <https://www.fesabid.org/wp-content/uploads/2021/06/derecho-leer-electronico-eblida.pdf> [Consulta: 26/09/2022]
- Frederick, J.K.; Wolff-Eisenberg, C. (2020a). *Ithaka S+R US Library Survey 2019*. Nueva York: Ithaka S+R. <https://doi.org/10.18665/sr.312977>
- Frederick, J. K.; Wolff-Eisenberg, C. (2020b). *Academic Library Strategy and Budgeting During the COVID-19 Pandemic: Results from the Ithaka S+R US Library Survey 2020*. Nueva York: Ithaka S+R. <https://doi.org/10.18665/sr.314507>

- Gil, M. (2022). El gasto en adquisiciones de las universidades: declive del papel. <https://antinomiaslibro.wordpress.com/2022/03/21/el-gasto-en-adquisiciones-de-las-universidades-declive-del-papel/> [Consulta: 26/09/2022]
- IFLA (2013). Principles for Library eLending. www.ifla.org/ifla-principles-for-library-elending/ [Consulta: 26/09/2022]
- IFLA (2021). Posicionamiento sobre préstamo digital controlado. www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/clm/statements/ifla_position_-_es_-_prestamo_digital_controlado.pdf [Consulta: 26/09/2022]
- Iribarren, T. (2021). La lectura digital: el canvi de paradigma en la formació dels futurs editors. *Item: revista de biblioteconomia i documentació*, 71. <https://doi.org/10.34810/itemn71id393636>
- Lascurain-Sánchez, M.-L. Iribarren-Maestro, I.; Sanz-Casado, E. (2008). Análisis de la bibliografía recomendada en los planes de estudio de las diplomaturas en Biblioteconomía y Documentación y las licenciaturas en Documentación de las universidades públicas españolas, en *Formación, investigación y mercado laboral en Información y Documentación en España y Portugal*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 813-826.
- Lavado-Sánchez, M.-T.; Pereda-Llerena, F.-J. (2014). Uso de la bibliografía recomendada en formato electrónico en la Biblioteca de la UNED, en *13º Workshop de Rebiun sobre proyectos digitales, Los libros electrónicos en las bibliotecas*, Zamora, 1 y 2 de octubre. <http://hdl.handle.net/10366/123901>
- Maceviciute, E.; Borg, Martin; Kuzminiene, Ramune; Konrad, Katie (2015). La adquisición de los libros electrónicos en las bibliotecas de los centros de enseñanza superior de Suecia. *Anales de Documentación*, 18(1). <https://doi.org/10.6018/analesdoc.18.1.224341>
- Mastrobattista, L.; Merchán-Sánchez-Jara, J. (2022). Identificación y análisis de factores de desapego de la lectura digital en el entorno académico: una revisión crítica de la bibliografía. *Profesional de la información*, 31(2). <https://doi.org/10.3145/epi.2022.mar.07>
- Merchán-Sánchez-Jara, J.; Mangas-Vega, A.; Dantas, T. (2018). Edición digital de monografías académicas de información y documentación por editoriales españolas. *Profesional de la información*, 27(3), 604-612. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.may.13>
- Merlo-Vega, J.-A. (2015). Libros electrónicos en las bibliotecas universitarias: recursos, servicios y 20 aspectos clave para su desarrollo. *Anuario ThinkEPI*, 9, 87-96. <http://doi.org/10.3145/thinkepi.2015.16>
- Murphy, J. A.; Shelley, A. (2020). Textbook Affordability in the Time of COVID-19". *Serials Review*, 46 (3), 232-237. <https://doi.org/10.1080/00987913.2020.1806656>
- Novak, J.; Ohler, L. A.; Day, A. (2020). *Ebook collection development in academic libraries: examining preference, management, and purchasing patterns*. ACRL/Choice Publisher. https://static.od-cdn.com/Choice-Incorporating_Ebooks_into_Collection_Development.pdf
- Parrott, J.; Lindsay, B. D. (2017). Utilizing syllabi to support access services and beyond: A case study" *Journal of Access Services*, 14(1), 29-38. <https://doi.org/10.1080/15367967.2017.1281138>
- Prieto Paño, C. (2013). *Tipología, características y género de las bibliografías recomendadas: el caso de humanidades, ciencias sociales y especialidades científico-técnicas en la Universidad de Salamanca*. [Trabajo de fin de grado dirigido por José Antonio Cordón]. Universidad de Salamanca <https://gredos.usal.es/handle/10366/123403>
- Rebiun (2022). Estadísticas. <https://rebiun.um.es/rebiun/admin/ManageIndicatorsPage> [Consulta: 26/09/2022]

- Rodríguez-Bravo, B.; Pacios, A.-R.; Vianello-Osti, M.; Moro-Cabero, M.; De-la-Mano-González, M. (2015). Digital transition of teaching-learning resources at Spanish universities/ Transición digital de los recursos informativos docentes en la universidad española. *Profesional de la información*, 24 (6), 737-748. <https://doi.org/10.3145/epi.2015.nov.05>
- Rodríguez-Bravo, B.; Rodríguez-Sedano, F.-J. (2019). La circulación de libros en la Biblioteca de la Universidad de León (España). *Investigación Bibliotecológica*, 33 (80), 173-194. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2019.80.58026>
- Santos-Hermosa, G.; Abadal, E. (2022). *Recursos educativos abiertos*. Barcelona, Octaedro. <https://doi.org/10.36006/15217>
- Tabacaru, S.; Hartnett, E. (2017). How academic libraries provide value through course readings. *Journal of Electronic Resources Librarianship*, 29 (1), 24-36. <https://doi.org/10.1080/1941126X.2017.1270098>
- Todorinova, L.; Wilkinson, Z. T. (2019). Closing the loop: Students, academic libraries, and textbook affordability. *The Journal of Academic Librarianship*, 45 (3), 268-277. <https://doi.org/10.1016/j.acalib.2019.03.010>
- Tudesco, S.; Relevo, J. B. (2020). Course Reserves during the COVID 19 Pandemic: Pivoting Print to Electronic Reserves through a Data Driven Process. *Journal of Interlibrary Loan, Document Delivery & Electronic Reserve*, 9 (3-5), 105-117. <https://doi.org/10.1080/1072303X.2021.1934220>
- UOC (2022). Pídenos libros en préstamo y artículos. <https://biblioteca.uoc.edu/es/servicio/Libros-en-prestamo/> [Consulta: 26/09/2022]
- Vasileiou, M.; Rowley, J.; Hartley, R. (2012). The e-book management framework: The management of e-books in academic libraries and its challenge. *Library and Information Science Research*, 34(4), 282-291. <https://doi.org/10.1016/j.lisr.2012.06.005>